

Cód. FO-GECO-114	Formato FO-GECO Verificación de La Idoneidad y La Experiencia y de la No Obtención Previa de Varias Ofertas	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

1. NOMBRE:

CESDE S.A.S

2. OBJETO:

“Prestar el servicio para ofrecer formación por competencias laborales en programas de emprendimiento y administración de empresas.”

3. IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA

El Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín requiere una persona jurídica que cuente con la capacidad financiera, y la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, además con una trayectoria que avale su idoneidad para ejecutar las diferentes actividades que se tiene proyectadas; deberá tener experiencia en la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar el acompañamiento que se requiere para el avance del presente proceso, lo anterior, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo y el alcance contractual.

En este sentido, el CESDE S.A.S, tiene autorizados por la Unidad de Acreditación Y reconocimiento de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, una serie de programas técnicos laborales que cumplen con los requisitos de la secretaría de educación. Los programas que se ofrecerán en el presente proceso están autorizados por la resolución Nro. 202250120649 de 29 de noviembre de 2022, para el programa auxiliar en mercadeo, y la Nro. 202050028513 del 20 de mayo del 2020, para el programa de técnico laboral como auxiliar en recursos humanos y riesgo laboral.

A continuación, se mencionan razones específicas que justifican desde la perspectiva académica y de política educativa, la invitación y escogencia de la entidad CESDE S.A.S para presentar la propuesta para este proceso:

- a) Posee una imagen como institución de educación Laboral, y con programas que encadenan directamente al nivel universitario de más de 10 años, sobresaliendo entre otros por sus instalaciones físicas y laboratorios de alta calidad.
- b) Ha sido certificada en procesos de calidad por el ICONTEC
- c) Tiene convenios de Articulación con las Instituciones Universitarias SALAZAR Y HERRERA, ESCOLME, ESUMER, lo que le permite a los estudiantes que en dichas instituciones se les haga el reconocimiento de las asignaturas o competencias alcanzadas durante la formación laboral, y así formarse mediante los ciclos propedéuticos hacia la educación superior.

Cód. FO-GECO-114	Formato FO-GECO Verificación de La Idoneidad y La Experiencia y de la No Obtención Previa de Varias Ofertas	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

- ☒ No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
- ☒ El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio
- ☒ Personal de planta insuficiente

Razón por la cual se tiene la necesidad realizar la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión contempladas en el objeto del proceso en mención.

4. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes presentados en la etapa precontractual por el proponente, CESDE S.A.S, con NIT 890.913.319-1, se acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para desarrollar el Objeto del contrato

Por lo anteriormente expuesto, el CESDE S.A.S según consta en los documentos aportados CUMPLE con lo requerido, siendo idóneo(a) para ejecutar el objeto contractual.

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

4600013340 de 2022 con la Gobernación de Antioquia: Objeto: Ofertar el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano a jóvenes y adultos del departamento de Antioquia. Valor: \$373.388.400. Plazo: diez meses y medio.

4600075450 de 2018. Con la Secretaria De Desarrollo económico. Objeto: Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral-Lote 5: Administración y soporte de redes de datos con énfasis en programación Java y Visual Basic y/o mantenimiento de Hardware y Software. Valor: \$363.667.319. Plazo: Siete meses y medio, ampliación de siete (7) meses para un plazo total de 14 meses y medio.

4600075448 de 2018, con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Desarrollo Económico. Objeto: Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad en programas de formación académica y técnica laboral-Lote 3: Animación 3d/vfx. Valor total: \$240.472.061, excluido de IVA. Duración total (con ampliaciones): 14 meses y medio.

Cód. FO-GECO-114	Formato FO-GECO Verificación de La Idoneidad y La Experiencia y de la No Obtención Previa de Varias Ofertas	 Alcaldía de Medellín <small>Districto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

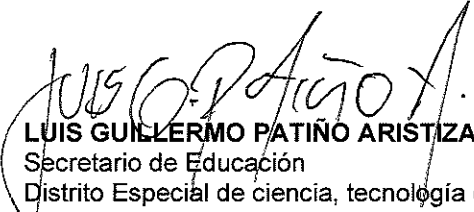
En el año 2024, con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Educación. Se ejecutó el contrato de prestación de servicios N° 4600101188 De 2024, cuyo objeto fue: "Prestar el servicio para ofrecer formación por competencias laborales en programas de emprendimiento y administración de empresas", a estudiantes de Media Técnica de las instituciones educativas de Medellín, en programas de formación por competencias laborales (ETDH) por valor de \$419.252.854, incluida las adiciones.

Por lo anteriormente expuesto, el CESDE S.A.S, según consta en los documentos aportados CUMPLE con lo requerido, siendo experto(a) para ejecutar el objeto contractual.

6. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

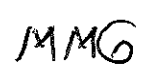
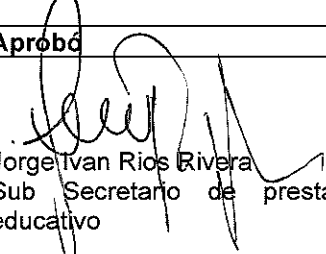
De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

Dado en Medellín, el 22 de enero de 2025.


LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL

Secretario de Educación

Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín

Revisó	Aprobó
 Mariana Martinez Gomez Asesora del despacho	 Jorge Ivan Rios Rivera Sub Secretario de prestación del servicio educativo

